Universidad de Alcalá

cunimad
Centro de Educación Superior

GUÍA DOCENTE

Patologías del Desarrollo del Lenguaje y Trastornos Adquiridos

(sin docencia)

Grado en Logopedia
Centro de Educación superior CUNIMAD
Universidad de Alcalá

Curso Académico 2025/26

Curso 2º- Cuatrimestre 2º

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	**Patologías del Desarrollo del Lenguaje y Trastornos Adquiridos**
Código:	**573015**
Titulación en la que se imparte:	**Grado en Logopedia**
Departamento y Área de Conocimiento:	**Centro de Educación Superior CUNIMAD**
Carácter:	**Básico**
Créditos ECTS:	**6**
Curso y cuatrimestre:	**Segundo curso** **Segundo cuatrimestre**
Profesorado:	Sonia Martínez Rodríguez
Horario de Tutoría:	**Se establecerá el primer día de clase.**
Idioma en el que se imparte:	Castellano

1. PRESENTACIÓN

La asignatura "Patologías del Desarrollo del Lenguaje y Trastornos Adquiridos" corresponde a una materia que se estudia en el segundo cuatrimestre del segundo curso. En este curso el alumnado va a adquirir un panorama holístico sobre la comunicación interpersonal y los instrumentos del aprendizaje mediante materias que corresponden a habla, lenguaje, lectura y escritura, en sus versiones de desarrollo, valoración, diagnóstico y trastornos, preparándolo para la intervención de estas patologías en el tercer curso.

En la presente asignatura se analizan las diversas patologías que interfieren o impiden el lenguaje normal, agrupándolas por localizaciones (centrales, periféricas, sensoriales) para finalmente centrarse en los trastornos específicos del lenguaje y en los trastornos adquiridos.

Los objetivos que se van a alcanzar con este contenido son:

- Adquirir una visión conjunta de las patologías del lenguaje
- Identificar el origen de las diferentes patologías del lenguaje
- Reconocer los trastornos específicos y adquiridos del lenguaje en sus formas de comprensión y producción, tanto orales como escritas.

2. COMPETENCIAS

Competencias generales

1. Diseñar, implementar y evaluar acciones de prevención de los trastornos de la comunicación y el lenguaje.
2. Explorar, evaluar, diagnosticar y emitir pronóstico de evolución de los trastornos

de la comunicación y el lenguaje desde una perspectiva multidisciplinar, fundada en la capacidad de interpretación de la historia clínica para lo que se aplicarán los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica.

3. Usar las técnicas e instrumentos de exploración propios de la profesión y registrar, sintetizar e interpretar los datos aportados integrándolos en el conjunto de la información.
4. Dominar la terminología que permita interactuar eficazmente con otros/as profesionales.
5. Diseñar y llevar a cabo los tratamientos logopédica, tanto individuales como colectivos, estableciendo objetivos y etapas, con los métodos, técnicas y recursos más eficaces y adecuados, y atendiendo a las diferentes etapas evolutivas del ser humano.
6. Seleccionar, implementar y facilitar el aprendizaje de sistemas de comunicación aumentativos así como el diseño y uso de prótesis y ayudas técnicas necesarias adaptados a las condiciones físicas, psicológicas y sociales de sus pacientes.
7. Asesorar a familias y al entorno social de los/as usuarios/as, favoreciendo su participación y colaboración en el tratamiento logopédico.
8. Ser capaz de trabajar en los entornos escolar, asistencial, sanitario, socio- sanitario, así como en equipos uniprofesionales y multiprofesionales. Asesorar en la elaboración, ejecución de políticas de atención y educación sobre temas relacionados con la prevención y asistencia logopédica.
9. Conocer los límites de la profesión y sus competencias sabiendo identificar cuando es necesario un tratamiento interdisciplinar o la derivación a otro/a profesional.
10. Explicar y argumentar el tratamiento seleccionado.
11. Conocer, diseñar y aplicar programas preventivos relacionados con la logopedia, y fomentar las habilidades comunicativas en la población.
12. Ser capaz de desarrollar habilidades como: regular su propio aprendizaje, resolver problemas, razonar críticamente y adaptarse a situaciones nuevas.
13. Conocer y ser capaz de integrar los fundamentos biológicos (anatomía y fisiología), psicológicos (procesos y desarrollo evolutivo), lingüísticos y pedagógicos de la intervención logopédica en la comunicación, el lenguaje, el habla, la audición, la voz y las funciones orales no verbales.
14. Conocer los trastornos de la comunicación, el lenguaje, el habla, la audición, la voz y las funciones orales no verbales.
15. Conocer y valorar de forma crítica las técnicas y los instrumentos de evaluación y diagnóstico en Logopedia, así como los procedimientos de la intervención logopédica.
16. Ser capaz de establecer una comunicación clara y eficiente con el/la paciente, sus familiares y con el resto de profesionales que intervienen en su atención adaptándose a las características sociolingüísticas y culturales del interlocutor.
17. Elaborar y redactar informes de exploración y diagnóstico, seguimiento, finalización y

derivación.

18. Presentar una adecuada producción del habla, estructuración del lenguaje y calidad de la voz.

Competencias específicas

1. Conocer e integrar los fundamentos biológicos de la Logopedia: La Anatomía y Fisiología
2. Conocer, reconocer y discriminar entre la variedad de las alteraciones: los trastornos específicos del desarrollo del lenguaje, trastorno específico del lenguaje, retrasos del lenguaje, trastornos fonéticos y fonológicos; los trastornos de la comunicación y el lenguaje asociados a déficit auditivos y visuales, el déficit de atención, la deficiencia mental, el trastorno generalizado del desarrollo, los trastornos del espectro autista, la parálisis cerebral infantil y las plurideficiencias; los trastornos específicos del lenguaje escrito; las discalculias; las alteraciones en el desarrollo del lenguaje por deprivación social y las asociadas a contextos multiculturales y plurilingüismo; los trastornos de la fluidez del habla; las afasias y los trastornos asociados; las disartrias; las disfonías; las disglosias; las alteraciones del lenguaje en el envejecimiento y los trastornos degenerativos; las alteraciones del lenguaje y la comunicación en enfermedades mentales; el mutismo y las inhibiciones del lenguaje; las alteraciones de las funciones orales no verbales: deglución atípica, disfagia y alteraciones tubáricas.
3. Conocer los fundamentos del proceso de evaluación y diagnóstico.
4. Conocer y aplicar los modelos, técnicas e instrumentos de evaluación.
5. Realizar la evaluación de las alteraciones del lenguaje en los trastornos específicos del desarrollo del lenguaje: trastorno específico del lenguaje, retrasos del lenguaje, trastornos fonéticos y fonológicos; los trastornos de la comunicación y el lenguaje asociados a déficit auditivos y visuales, el déficit de atención, la deficiencia mental, el trastorno generalizado del desarrollo, los trastornos del espectro autista, la parálisis cerebral infantil y las plurideficiencias; los trastornos específicos del lenguaje escrito; las discalculias; las alteraciones en el desarrollo del lenguaje por deprivación social y las asociadas a contextos multiculturales y plurilingüismo; los trastornos de la fluidez del habla; las afasias y los trastornos asociados; las disartrias; las disfonías; las disglosias; las alteraciones del lenguaje en el envejecimiento y los trastornos degenerativos; las alteraciones del lenguaje y la comunicación en enfermedades mentales; el mutismo y las inhibiciones del lenguaje; las alteraciones de las funciones orales no verbales: deglución atípica, disfagia y alteraciones tubáricas.
6. Redactar un informe de evaluación logopédica.
7. Realizar una evaluación tras la intervención.
8. Conocer las funciones de la intervención logopédica: Prevención, educación, reeducación, rehabilitación y tratamiento.
9. Conocer e implementar las ayudas técnicas a la comunicación.
10. Saber diseñar y elaborar informes logopédicos.
11. Saber diseñar, programar y evaluar la actuación logopédica.

Habilidades transversales

La asignatura considera la HABILIDAD de contribuir a generar un sello UAH mediante la adquisición de habilidades PARA UNA EXCELENTE EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA EN LENGUA CASTELLANA, según lo indicado en el Plan Director del Departamento, dependiente del Plan estratégico-2036 de la Universidad de Alcalá.

3. CONTENIDOS

Bloques de contenido
TEMA 1 - Introducción al desarrollo de la comunicación y del lenguaje. Patología en el desarrollo del lenguaje y trastornos adquiridos. - Definiciones de lenguaje - Componentes lingüísticos (estructurales y metalingüísticos) - Funciones del lenguaje - Desarrollo y dificultades en la adquisición de la fonología, el léxico, la semántica y la morfosintaxis - Trastornos adquiridos del lenguaje: causas más frecuentes
TEMA 2 - Patologías en el desarrollo del lenguaje por factores centrales I (problemas de procesamiento cortical central): - Discapacidad intelectual - Síndromes genéticos y cromosómicos (síndrome de Down, síndrome x-frágil, síndrome de Williams, Prader Willi…)
TEMA 3: Patologías en el desarrollo por factores centrales II - Trastorno Específico del lenguaje (TEL) - TEA: Autismo y Asperger - Dislexias y disgrafias evolutivas

TEMA 4 - Patologías en el desarrollo por factores periféricos (sensoriales y motores)

- problemas auditivos (sorderas)
- problemas visuales
- problemas motores (disartrias/dislalias)
- problemas del entorno y emocionales (mutismos selectivos, tartamudez, controversia sobre el origen)
- por malformaciones orgánicas (labiopalatinas e insuficiencia velofaríngea)

TEMA 5 - Desarrollo comunicativo y lingüístico en elniño sordo

- Definición del déficit auditivo
- Desarrollo fonológico
- Desarrollo léxico
- Desarrollo morfosintáctico
- Desarrollo pragmático

TEMA 6 -El trastorno específico del lenguaje (TEL) y retrasos en el desarrollo del lenguaje

- Definición de TEL
- Criterios diagnósticos para el TEL
- Características del lenguaje en los niños con TEL
- Características y manifestaciones del retraso en el desarrollo del lenguaje
- Signos de alerta para detectar retraso en el desarrollo del lenguaje

TEMA 7 - Patologías adquiridas en la comprensión dellenguaje: - Afasias clásicas con afectación de la comprensión oral - Trastornos adquiridos de la comprensión oral: Sorderas y agnosias
TEMA 8: Patologías adquiridas de la producción del lenguaje - Los síndromes afásicos clásicos y las anomias - La disprosodia - Trastornos en el uso de la pragmática - Los agramatismos
TEMA 9 - Trastornos adquiridos en el lenguaje escrito: dislexias y disgrafias - El sistema de lectura y escritura - Teorías explicativas de las dislexias y las disgrafias - Tipos de dislexias y disgrafias
TEMA 10 - Trastornos adquiridos del lenguaje en enfermedades neurodegenerativas - Enfermedad de Alzheimer - Enfermedad de Parkinson - Demencia frontotemporal - Otras enfermedades neurodegenerativas

4. EVALUACIÓN: Procedimientos, criterios de evaluación y de calificación[1]

En cada curso académico el/la estudiante tendrá derecho a disponer de dos convocatorias, una ordinaria y otra extraordinaria, sea cual sea la forma de evaluación.

Criterios de evaluación y de calificación:

- Conocimiento y comprensión de conceptos, fundamentos y metodologías.
- Aplicación e integración de los contenidos a situaciones y problemas concretos.
- Resolución comprensiva de ejercicios y cuestiones.
- Sentido crítico y argumentación coherente en las ideas

Convocatoria Ordinaria

EVALUACIÓN FINAL

Consistirá en una prueba presencial, que constará de un examen con las siguientes partes:

Parte teórica (40%) que comprende:

-Examen teórico en la que se contestarán preguntas multirrespuesta. Esta parte tiene un 40%de peso en la nota final.

Parte teórico-práctica (60%) que comprende:

-Examen con preguntas a desarrollar en relación con los contenidos teóricos y a supuestos prácticos que pueden incluir casos clínicos, orientaciones terapéuticas, descripción de exploraciones, entre otras.

Para aprobar la asignatura es necesario sacar un 5 en el global de todo el examen, se podrá compensar una parte con otra, siempre y cuando se obtenga igual o superior a 3 sobre 10 en cualquiera de las partes.

Convocatoria Extraordinaria

EVALUACIÓN FINAL

En el caso de que el/la estudiante, tras la evaluación en convocatoria ordinaria, no adquiera las competencias descritas en esta guía, podrá realizar la convocatoria extraordinaria que seguirá los mismos criterios de la evaluación y calificación que la convocatoria ordinaria

El examen consistirá en una prueba presencial con preguntas, problemas y/o ejercicios que permitan valorar la adquisición por parte del estudiante de las competencias de dicha asignatura.

La metodología de enseñanza-aprendizaje y el proceso de evaluación se ajustarán cuando sea necesario, con las orientaciones de la Unidad de Atención a la Diversidad, para aplicar adaptaciones curriculares a los estudiantes con necesidades específicas.

5. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

Anderson, N B, Shames G. H. (2010). Human Communication Disorders: An Introduction. Prentice Hall.

Crystal, D. (1993). Patología del lenguaje. Cátedra.

Aguado, G. (1999). Trastorno específico del lenguaje: Retraso de lenguaje y disfasia. Archidona, Málaga: Aljibe.

Paredes, MJ, Martín, V.M. (2018). Corpus de Trastornos del Lenguaje. Universidad de Cádiz.

LaPointe LL. Afasias y trastornos neurógenos del lenguaje. 2ª ed. Barcelona, Doyma, 1997. Lindsay KW, Bone I, Callander R. Neurología y Neurocirugía ilustrada. Madrid: Churchill Livingstone, 1993

Love RJ, Webb WG. Neurología para los especialistas del Habla y del Lenguaje. 3ª ed. Buenos Aires: Panamericana, 1998.

Peña-Casanova J, Robles A. Grupo de Estudio de Neurología de la Conducta y Demencias. Sociedad Española de Neurología. Guías en demencias. Barcelona: Elsevier- Masson, 2002.

Puyuelo, M. (2003). Manual de desarrollo y alteraciones del lenguaje. Barcelona: Masson. Merchán, S. (2013). Dislexia: Un enfoque multidisciplinar ECU.

Victor M, Ropper AH. Adams y Victor: Manual de Neurología. 7ª ed. México: McGraw-Hill Interamericana, 2003 Wiebers, DO, et al. Clínica Mayo. Exploración clínica en neurología. 7ª ed. Barcelona: Jims, 2000. Zarranz JJ. Neurología. 4ª ed. Madrid. Elservier, 2008.

Perelló, J. (1996). Evaluación de la voz, lenguaje y audición. Ed. Lebón, S.L. Barcelona.

Puyuelo, M., Rondal, J.A. & Wigg, E.H. (2000). Evaluación del Lenguaje.Ed.Masson. Barcelona.

6. OBSERVACIONES

Durante el desarrollo de las pruebas de evaluación han de seguirse las pautas marcadas en el Reglamento por el que se establecen las Normas de Convivencia de la Universidad de Alcalá, así como las posibles implicaciones de las irregularidades cometidas durante dichas pruebas, incluyendo las consecuencias por cometer fraude académico según el Reglamento de Régimen Disciplinario del Estudiantado de la Universidad de Alcalá.